

La obra de este Gobierno

La circunstancia agravante, innovación del Código Penal novísimo, de haber proyectado el delito y dirigido su ejecución cuando sea cometido por varios

No hace falta que lo diga la filosofía ni la ciencia penal; el que proyecta el delito, el que seduce a otras personas para que lo ejecuten, y luego cometiéndolo varias personas, su ejecución dirige, la conciencia y el común sentir proclaman que demuestra mucha mayor perversidad en el orden moral y causa más grande alarma en la sociedad que los otros ejecutores, el que el delito proyectó, acompañando en la perpetración de la obra criminal.

Es cosa análoga a la diferencia de perversidad que la sociedad y la conciencia encuentran entre el autor material y el actor por inducción.

Se cuenta, que cuando se redactaba el Código Penal de 1870, un jurisconsulto ilustre propuso que al autor por inducción se impusiera pena mayor que al autor material, y entre las razones que adujo, una que señaló como ejemplo práctico, fué lo acaecido en un proceso famoso que se siguió en Madrid a fines del siglo XVIII, con motivo de la muerte del comerciante don Francisco Castillo, delito que materialmente perpetró el amante de su mujer.

Castillo fué cosido a puñaladas estando postrado en cama por una enfermedad y con las circunstancias más agravantes; el artejo de su mujer fué el autor material único del crimen; la esposa parricida no concurrió al acto, ni siquiera lo presenció, pero el pensamiento, el proyecto, había nacido de la mujer, la cual alimentaba de antiguo la idea del crimen y abusando del ascendiente que ejercía sobre su amante, había excitado uno y otro día a éste a que lo perpetrara y a cuya perpetración se resistía, hasta que al fin fueron tales, tan eficaces, tan activos los medios empleados por la Castillo, que consiguió que su infortunado amante, en un momento de fatal delirio por ella y de debilidad, consumara el hecho, haciendo la mujer espaldas al parricidio.

El caso práctico era argumento que no tenía vuelta de hoja; la opinión pública siempre creyó más criminal al autor por inducción que al autor material; cuando los dos fueron ejecutados, se cuenta que el indulto que con más empeño y por mayor número de personas se imploró, fué el del autor material.

Es inconcusa verdad que si varios ejecutan un crimen y uno de ellos es el que lo proyecta y el que su ejecución dirige, no deben todos incurrir en la misma pena, y por eso el Código Penal novísimo es merecedor de alabanzas, por haber consignado en el artículo 66 y en el número 4.º, entre las circunstancias agravantes, la siguiente: «Agrava la responsabilidad y debe imponerse pena mayor, cuando el delito es cometido por varios, al que proyectó y dirigió su ejecución», agravante que enumeró entre las veintitrés que especificó en el artículo 10 el Código Penal de 1870.

José IBARROLA

CHOCOLINES EUREKA

DESMINTIENDO UN RUMOR

Sassone no ha recibido ningún donativo

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (5'10 t.)—El notable escritor y poeta Felipe Sassone, ha desmentido rotundamente que haya recibido dádivas por la supresión de la anunciada obra de Benavente en el cartel de Eslava, como compensación a los perjuicios que la empresa de este teatro ha de experimentar.—Mencheta.

EN UN PASO A NIVEL

Un guardia arrollado por el tren al intentar salvar a una anciana

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (4'20 t.)—Comunican de Barcelona que esta mañana ha ocurrido un desgraciado accidente en el paso a nivel del ferrocarril de la línea de Sarriá por la calle de Balmes.

En el momento en que cruzaba la vía una anciana, se acercaba uno de los trenes y un guardia de la policía urbana, que se encontraba próximo a aquel lugar, se dió cuenta del peligro de la infeliz mujer y se dispuso a salvarla de una muerte segura; pero tuvo la desgracia de ser alcanzado por el tren, que lo arrolló, causándole heridas gravísimas, de las que fué curado en el hospital clínico, donde quedó hospitalizado por no permitir los médicos, dada su gravedad, que fuera trasladado a su domicilio.

La mujer resultó ilesa.—Mencheta

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

EL CONGRESO FERROVIARIO

Han pasado los tiempos en que los obreros necesitaban revolucionarse para conseguir sus mejoras

(POR TELÉFONO)

Clausura de la Asamblea

MADRID, 1 (5 t.)—Comunican de Barcelona, que con toda solemnidad se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso obrero de ferrocarriles, que se celebraba en aquella localidad, con la concurrencia de representantes de Sindicatos obreros del extranjero.

Con gran entusiasmo y por unanimidad, fueron aprobadas las conclusiones propuestas por las secciones.

Los representantes catalanes declararon solemnemente, que consideraban pasados aquellos tiempos en que los trabajadores se veían obligados a acogerse a los movimientos revolucionarios, para conseguir sus legítimas mejoras.

El señor Largo Caballero, manifestó que el partido socialista español colaboraría con entusiasmo en los planes del Congreso, si continuaba en éste, como directriz de su organización, el sentido de sindicación profesional.—Mencheta.

EN LA RUTA

Dictaduras

La noticia sensacional del día, en orden político, es que la misteriosa y turbulenta China, la región del Sol Naciente, de las murallas que la apartaban del resto de la civilización, de los boznos y las musmes, ha adoptado como forma de gobierno, única capaz de terminar con sus sangrientas revueltas interiores, la de Dictadura.

Gobierno fuerte y rígido, dirigido por una sola mano; unidad de criterio, de mando y de energía; una sola fuente inspiradora de la marcha política; severidad en el ejercicio, intervención sin intermediarios, orden, seguridad, mano fuerte... He aquí el programa.

¿No es extraño e instructivo el caso que comentamos?

Las naciones más civilizadas, las que asumen el esplendor histórico de las evoluciones políticas; Italia, cuna y madre de los derechos al uso en el día, y España, la nación de las fuertes convicciones, buscan su salvación y la encuentran en la Dictadura.

Y China, el país del misterio, del enigma, de la conjetura, termina una sangrienta época de disturbios y revolución, sacando triunfante la idea de Dictadura contra la de república democrática.

¿Son los tiempos, es el surco dejado por los sans-culottes, como consecuencia de Napoleón, o es la idea salvadora, única que se ofrece como camino de redención contra las oligarquías?

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

LA VIDA ECONOMICA E INDUSTRIAL

En los Estados Unidos, alcanza proporciones jamás conocidas

Washington, 30.—En el informe del departamento de Comercio para el año fiscal, redactado por el señor Hoover, se hace observar el considerable desarrollo de la vida económica e industrial, que ha alcanzado proporciones jamás conocidas en los Estados Unidos. El número de obreros sin trabajo es insignificante y los salarios alcanzan un promedio mucho más elevado que en ningún otro país.

Las exportaciones de oro han alcanzado la suma de 497.962.000 dólares y el total de los empréstitos concedidos al extranjero, a dólares 1.666.000.000, cifra que constituye un «record».

La balanza comercial acusa un excedente de las exportaciones sobre las importaciones de 731.000.000 dólares.—Fabra.

LA INDUSTRIA METALURGICA

Este conflicto absorbe por entero la atención del Gobierno

Berlín, 30.—Las conversaciones entre los jefes de partido acerca de la consolidación del Gobierno sobre la base de una gran coalición, han quedado aplazadas a causa del conflicto de la industria metalúrgica, que absorbe por entero la atención del Gobierno.

El canciller recibirá hoy separadamente a los representantes de patronos y obreros y no se sabe si los patronos aceptarán el arbitraje de una elevada personalidad.—Fabra.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

La miseria entre los miles y miles de familias obreras de Inglaterra, a consecuencia de la crisis de trabajo, es horrible.

Afortunadamente, en España no se registra un caso semejante, pero si así fuera, ¡qué dirían las naciones extranjeras!

Y los sociólogos de casa, en sus tertulias de diez y ocho horas de café.

Siempre sustentamos un concepto nada adaptable al convencionalismo corriente sobre determinados seguros; pero al conocer hoy lo que se ha descubierto en París, para fabricar inútiles del trabajo, se robustece nuestro criterio sobre el fundamento moral de los mismos.

En el Congreso ferroviario de Barcelona, los obreros catalanes han manifestado que se acabaron los tiempos en que la clase trabajadora necesitaba de las revoluciones para conseguir sus mejoras.

Que se enteren los pescadores en río revuelto.

Greta Garbo y Jon Gilbert

EN

Ana Karenina

«DIARIO DEL EJERCITO»

Expediente para concesión de una laureada

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (4'45 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», de hoy, se inserta una Real orden por la que se manda la apertura de juicio contradictorio para expediente de concesión de la Cruz Laureada, al teniente de Regulares muerto en Africa, don Francisco Canaledo.—Mencheta.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 48

A DOMICILIO, LIMITADA



UNDERWOOD

Guillermo Trúniger, (S. R.) Moret, 9, Cáceres

Documento interesante

Instrucciones generales para las elecciones y estadística de la Unión Patriótica

17. Datos que deben enviar los jefes provinciales al Comité Nacional antes del 31 de diciembre próximo:

Los jefes provinciales, bajo su personal responsabilidad, remitirán al Comité Nacional, antes del 15 de diciembre próximo, una relación de las personas que integran las Diputaciones Provinciales, indicando los que pertenecen a la Unión Patriótica y los que no forman parte de ella.

18. Datos que deben enviar los jefes provinciales al Comité Nacional antes del 31 de enero de 1929:

1.º Relación de todos los Comités locales de la provincia, especificando el número de afiliados (varones, hembras y jóvenes) con cuenta cada uno, los nombres de sus jefes y si tienen o no domicilio social.

2.º Afiliados que integran la Junta asesora del jefe provincial, indicando cuáles son los vocales de elección y cuáles los de nombramiento del jefe.

3.º Relación de los periódicos de toda clase que se publican en la provincia, haciendo constar las principales características de cada uno y, sobre todo, indicando si simpatizan con la Unión Patriótica o son órganos de ésta.

(Para mayor facilidad de los jefes provinciales, el Comité Nacional les remitirá los impresos necesarios para consignar en ellos los datos a que se refieren los tres números anteriores).

4.º Memoria sobre el estado de la Unión Patriótica en la provincia, dando cuenta de la labor realizada, de los resultados obtenidos hasta la fecha, especialmente en el orden cultural, y de los actos de mayor importancia que hayan tenido lugar.

Los jefes provinciales que el día 1 de febrero próximo no hayan enviado al Comité Nacional todos los anteriores datos, se entenderá que nos los es posible continuar cumpliendo las obligaciones inherentes a sus cargos.

19. Memoria anual de los jefes locales.

El jefe local remitirá al jefe provincial, en el mes de enero de cada año, a partir del 1930, una Memoria dando cuenta detallada del estado y actuación de la Unión Patriótica por él presidida, informando acerca de su organización y modo de me-

orarla, así como de la conducta observada por los afiliados en la Unión Patriótica y en el ejercicio de todos los cargos que se les hayan conferido. Referirá los actos de propaganda realizados y la labor política, social, cultural, de higiene, etc., hecha y las conferencias ciudadanas celebradas.

Dará cuenta también del estado de la población, poniendo de manifiesto todos los progresos materiales y morales obtenidos desde la última Memoria que hayan remitido, estado de la agricultura, industria y comercio, y de los servicios públicos encomendados al Estado, Provincia y Municipio.

Especialmente informará respecto de los locales destinados a escuelas y Centros de enseñanza, material pedagógico, etc., exponiendo reservada y confidencialmente el juicio que haya merecido la actuación de todos en tan importante materia, y principalmente los actos realizados por la Unión Patriótica, resultado y las dificultades que ha sido preciso vencer.

Todos los datos indicados se referirán al 31 de diciembre de cada año.

20. Resumen trimestral de los jefes locales.

A principio de cada trimestre del próximo año, los jefes locales darán breve cuenta al jefe provincial de lo que hayan realizado en el trimestre anterior y se propongan hacer en el siguiente.

21. Datos trimestrales de los jefes locales.

En la primera quincena de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre, las propias oficinas locales remitirán a la provincial y al Gobierno Civil certificaciones autorizadas con las firmas del jefe local y secretario, comprendiendo:

1.º Relación de las altas habidas durante el trimestre anterior.

2.º Relación de las bajas durante igual período de tiempo, especificando las causas de cada una de ellas.

22. Memorias de los jefes provinciales.

Anuales

El jefe provincial, a principio de año, elevará al jefe nacional una detallada Memoria del estado general de la provincia y de las Uniones Patrióticas, así como de la situación social, política y cultural de aquélla, indi-

cando los afiliados que se hayan distinguido en su actuación. Dará cuenta de la situación de todos los organismos oficiales y particulares de relativa importancia. Finalmente, hará un resumen y estudio crítico de las Memorias que reciba de los jefes locales.

23. Resumen trimestral.

Todos los trimestres, por lo menos, dará breve cuenta de la labor realizada en la provincia y de los trabajos principales que se propone ejecutar.

24. Datos trimestrales.

En los quince primeros días del segundo mes de cada trimestre, los jefes provinciales remitirán a la Oficina Nacional resúmenes numéricos de las altas y bajas ocurridas en los afiliados de cada Comité local durante el trimestre anterior.

III

Reglas transitorias para la provisión de las vacantes que actualmente existen y para las que se producen antes del 15 de diciembre próximo

En todas aquellas provincias en que se halle actualmente vacante el cargo de jefe provincial o así lo acordase el Comité Ejecutivo Nacional, a petición del propio jefe provincial o de la mitad más uno de los jefes locales, formulada ante el Comité Nacional antes del 15 de diciembre próximo, se procederá inmediatamente a convocar elecciones generales de todos los cargos electivos de la provincia. Las elecciones se verifica-

rán con sujeción estricta a las reglas generales anteriormente establecidas en cuanto no estén modificadas por las siguientes:

1.º Los gobernadores civiles se servirán ordenar a las Juntas locales de Unión Patriótica envíen al Gobierno civil, antes del 10 de diciembre próximo, certificado en el que consten todos los datos a que se refieren las reglas 16 y 18 con referencia al 1 de diciembre.

Si en alguna localidad no estuviese constituida todavía la Unión Patriótica, se procederá a su constitución antes del 10 de diciembre próximo, designando un afiliado que ejerza provisionalmente, y hasta la elección, las funciones del jefe local.

2.º Una vez en poder del señor gobernador civil todos los certificados de los censos de las Uniones Patrióticas y la relación nominal de los electores, por tanto, y antes del 15 de diciembre, el gobernador convocará elecciones generales de jefes locales y vocales de sus Juntas asesoras.

3.º Los gobernadores tendrán la bondad de remitir, antes del 1 de enero de 1929, al Comité Ejecutivo Nacional un resumen de todas las elecciones verificadas, con expresión del juicio que las mismas merecen.

4.º Salvo indicación en contrario, los gobernadores convocarán la elección de jefe provincial y vocales electivos de sus Juntas asesoras ante del 10 de enero de 1929. En estas elecciones tomarán parte los jefes locales, cuya

designación estuviere aprobada en la fecha de la celebración de aquéllas, y se verificarán en la forma dispuesta en estas instrucciones.

Aprobadas las anteriores instrucciones por el jefe nacional, excelentísimo señor marqués de Estella en 21 de noviembre de 1928. El secretario general, Gabriel de Aristizábal. V.º B.º: El presidente del Comité Ejecutivo Nacional, José Gabilán.

EN EL REICHSTAG
Un discurso del ministro del Interior

Berlín, 30.—En un discurso pronunciado en el Reichstag, el ministro del Interior se pronunció por la abolición de las organizaciones técnicas de socorros, formadas por voluntarios reclutados en los círculos de la derecha, que intervienen en casos de huelga.—Fabra.

Sucesores de VICTOR GARCIA
(SUCURSAL)

Plaza Mayor, 21.

Teléfono 368.

PARA EL DIA DE LA PURA

Vean el próximo Domingo, 2 de Diciembre,
LA GRAN EXPOSICION DE
Mantones de Manila

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 250 millones de pesetas

Avenida del Conde de Peñalver 5, Madrid

El Consejo de Administración de esta Compañía, en consideración a los beneficios de la misma, acordó repartir a las acciones ordinarias, un dividendo del 6 por 100, o sean pesetas 27,19 por acción, ya deducidos los impuestos a cuenta de la participación que a dichas acciones pueda corresponderles por el ejercicio de 1928.

El pago de este dividendo se efectuará desde 31 de Diciembre próximo contra presentación del cupón número 1 en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales o filiales:

Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Colonial.
Banca Marsans.
S. A. Arnús Garí.
Banco Urquijo Catalán.

Madrid, 29 de Noviembre de 1928.—Gumersindo Rico, Consejero-Secretario.

Publicaciones

«Estampa»

Esta interesantísima revista ofrece en el número de esta semana, las más salientes notas de actualidad de España y del extranjero.

Constantemente es la preferida del público, porque en sus variadísimas secciones, encuentran amenidad todos los gustos.

Entre otras informaciones que despiertan vivamente la curiosidad del lector, aparece una muy completa de la trágica situación de la multitud de niños abandonados en Rusia.

«La Farsa»

Consecuente con su programa de publicar las obras de más éxito, «La Farsa» ofrece a sus lectores en su

último número la aplaudidísima comedia «Mi hermana Genoveva», dechado de gracia, deironía y desenvoltura.

Sus autores son los populares comediógrafos franceses Berr y Verneuil, autores predilectos del público, en colaboración con Cadenas y Gutiérrez Roig, tan conocedores de los gustos de nuestros públicos.

«Mi hermana Genoveva» es uno de los mayores éxitos de la actual temporada, una deliciosa comedia que se lee con verdadero placer.

Greta Garbo y Jon Gilbert

EN

Ana Karenina

Lea V. NUEVO DIA

LA SERRANA (S. A.)
PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

PRECIOS

	DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala		3'55	2'80
Portezuelo		8'45	6'60
Torrejonillo		10'25	8'00
Coria		12'40	9'70
Moraleja		15'40	11'95
Perales		17'55	13'60

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » diez y treinta de la mañana.

AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correo de Perales a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Perales y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Perales, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde

Recapacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 1. (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

Discusión científica

El próximo día 6 del actual, se celebrará sesión pública en la Academia de Ciencias, teniendo por objeto comenzar la discusión científica entre don José María Rodríguez y el almirante Gago Coutinho, sobre el problema histórico del primer viaje de Vasco de Gama a la India.

Detalles de la estancia de la escuadra francesa

Los marinos de la División francesa que está anclada en el Tajo, continúan siendo agasajadísimos por sus compañeros portugueses y por el elemento oficial. Ayer por la mañana, el presidente de la república, general Carmona, visitó el buque almirante «Tourville», siendo recibido con los honores de ordenanza.

A mediodía se celebró en Cintra un banquete con que los marinos portugueses obsequiaban a sus compañeros.

Asistió al banquete el ministro de Marina.

A los postres ofreció el almuerzo el almirante Acedo Coutinho, contestándole el almirante francés De L'o, que pronunció elocuente discurso de confraternidad y agradecimiento.

Por la tarde se realizó una excursión a Estoril y por la noche se celebró función de gala en el teatro de Recreos.

Continúa la emigración

En los vapores «España» y «Ruy Barbosa», han embarcado ayer con dirección al Brasil, 694 emigrantes portugueses.

Esta importante cifra viene a aumentar la gravedad del problema de la emigración, que preocupa hondamente al Gobierno.

En el palacio de Belén

El presidente de la República, general Carmona, fué cumplimentado ayer por el embajador español, general don Roberto Baptista y el coronel médico, señor Oliveira, que conferenciaron extensamente con el jefe del Estado, sobre asuntos diplomáticos.

Conmemoración de la Independencia

Hoy 1.º de Diciembre se conmemora en toda la República el aniversario de la Independencia, celebrándose diversos actos y festejos.

En Braga, Coimbra, Oporto y otras poblaciones, se celebrarán actos conmemorativos a los que asistirán las autoridades.

Las Cámaras de Comercio en el extranjero

El Consejo Superior de Comercio e Industria ha celebrado sesión para resolver sobre la reforma de los Estatutos porque se rige la Cámara portuguesa de comercio en París.

Se acordó comunicar a la Cámara de Comercio portuguesa en Barcelona la conveniencia de modificar algunos artículos del proyecto del Estatuto que tiene sometido a la sanción oficial.

Visitas ministeriales

El ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes, visitó ayer tarde la fábrica de pólvora de Chelas, quedando muy satisfecho de la visita que hizo a todas las dependencias de aquel establecimiento militar.

En la Facultad de Letras

Se ha inaugurado en la Facultad de Letras de esta Universidad, el curso de lengua y literatura italiana, a cargo del doctor Guido Vitaletti, profesor de la Universidad de Pisa.

Un filántropo

Comunican de Setubal, que hace varios días se presentó en el asilo Bocage, de aquella ciudad, un caballero elegantemente vestido, interesando hablar con el director.

Después de una detenida conferencia, en la que el desconocido se enteró de la marcha de la institución, entregó al director, al despedirse, 20.000 escudos para la caja de dicho Asilo.

El generoso donante se negó a dar su nombre.

Se supone que se trata de la misma persona que ha hecho otras importantes donaciones a centros benéficos de aquella población. — Luso.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestrarios a todo el que lo solicite.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas**MARCOS MARIÑO**

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO

y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

Línea de viajeros en automóvil

Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Chapado.—1 ternera.
R. Polo.—1 ternera y 2 corderos.
C. Matas.—Un novillo.
M. Pacheco.—1 vaca.
F. Alonso.—1 novillo.
M. Chapado.—3 machos.
Varios.—24 cerdos.

PROYECTO EN ESTUDIO**La Conferencia parlamentaria anglo-americana**

Londres, 30.—El señor Baldwin estudia actualmente el proyecto presentado por el Comité naval de la Cámara, acerca de la reunión de una Conferencia parlamentaria anglo-americana.—Fabra.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Quedó aprobado el presupuesto de Guerra

París, 30.—La sesión de la Cámara de diputados, que se suspendió a las seis y media de la tarde, fué reanudada a las nueve de la noche, continuando el examen de los capítulos del presupuesto de Guerra.

Un diputado socialista presentó un proyecto de enmienda, pidiendo la supresión de los créditos consignados para la justicia militar, a lo que el gobierno se opuso, planteando la cuestión de confianza.

La enmienda fué rechazada por 380 votos contra 203. La sesión se levantó a las doce de la noche, quedando aprobado el conjunto del presupuesto de Guerra, a excepción de unos quince artículos que fueron reservados.—Fabra.

EL REY EN LA PROVINCIA**La cacería en la finca "Claverías"**

Desde ayer, como se sabe, se encuentra cazando en el magnífico coto de «Claverías», propiedad del exdiputado a Cortes por esta provincia don Antonio Garay, acompañado del infante don Alfonso, los condes de Maceda y Villares, general Sarro, marqueses de Perales y Jerreras y los señores don Basilio Gutiérrez Cedrón, don José Villalba y don Pedro Sangines, en unión de los propietarios de la finca, señores de Garay.

El monarca ha encontrado, del año pasado acá, convertida en un inmenso olivar, con cincuenta mil plantaciones, la parte de caza de jabalíes y venados.

También produjo a don Alfonso muy grata impresión, el funcionamiento de una escuela dirigida por un maestro nacional, para la enseñanza de los hijos de la numerosa dependencia que requieren las atenciones del palacio y la importantísima explotación agro-pecuaria, teniendo por todo ello palabras de elogio para el señor Garay.

La primera jornada cinematográfica, con un tiempo espléndido, ha sido bastante provechosa, pues ayer se cobraron quinientos doce conejos, trescientas ochenta y una perdices, noventa y dos liebres, un venado que entró en los puestos y veinte piezas de varias clases.

Mañana termina la cacería, regresando el rey con sus acompañantes a Madrid, en el rápido de Lisboa.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio**De Hacienda****Poseción**

Ha tomado posesión de su destino de Auxiliar en esta Delegación de Hacienda, don Enrique García Díaz.

Recaudación

Territorial, 432.130'23.
Industrial, 133.717'87.
Utilidades, 6.349'09.
Derechos reales, 78.880'03.
Patentes, 255'28.
Rentas, 6.423'74.
Pagos, 4'50.
Monopolios, 520.
Recursos, 1.277'77.
Alcoholes, 94'40.
Transportes, 3.644'03.
Aduanas, 10.413'64.
Recargos, 31.806'81.
Operaciones, 72.140'59.

IDILIO INTERRUMPIDO**Dos tórtolos que levantan el vuelo**

En el pueblo de Navasfrías, provincia de Salamanca, han sido detenidos por la guardia civil, los jóvenes de diez y nueve años, Martín Mora Hernández y Aurelia Berrocal García, vecinos de Hoyos.

Aurelia fué raptada de la casa paterna por Martín y ambos se disponían a internarse en Portugal, cuando se les sorprendió y les ocuparon cincuenta pesetas.

La entusiasmada pareja, quedó a disposición del juez de instrucción de Hoyos que les había reclamado, acompañados de los vecinos de Acebo, Feliciano Gutiérrez Andrade y Jesús Lázaro García, de 42 y 21 años de edad respectivamente, por cómplices en el rapto de la referida joven.

Greta Garbo y Jon Gilbert

EN Ana Karenina

La nueva churrería

instalada en la calle Nidos, número 19, se trasladará, por mejora de local, a la Plaza de la Concepción, número 21, donde su numerosa clientela encontrará las ventajas de una nueva organización en la industria.

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid**Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) establece a partir del 15 de Octubre de 1928**

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CACERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana.
Llegada a Madrid, » a las seis y media tarde.
Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana.
Llegada a Cáceres, » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.

Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

PRECIOS	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	50'00	35'00
Trujillo Madrid	40'00	30'00

PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	6'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

GRAN TEATRO : EMPRESA JULIO CESAR S. A.

TELEFONO 222

COMPañIA MODERNA DE COMEDIAS

DE

María Luisa Moneró, José Portes y Manuel París

Debut el 5 de Diciembre de 1928, con la preciosa comedia en tres actos, de José Juan Cadenas, **Mi hermana Genoveva**

Se abre un abono para cinco funciones a los siguientes precios: Plateas y palcos sin entradas, 15 pesetas; Butaca de patio, 3 idem; Butaca de palco, primera fila, 2 idem; Butaca de palco, segunda, tercera y cuarta fila, 1'50 idem. Detalles en Contaduría.

Desde Piornal La cuarta conferencia

El que me leyere verá una vez más, por esta crónica, cómo estos serranos siguen contentos por el camino de la verdad, seguros de que, en un plazo no muy lejano, su fama será otra y su ventura más cierta.

Es de noche. El reloj de la vieja torre da las siete. La alegría callejera dice del día de la semana. Camino de la escuela van hombres y mujeres, mozos y mozas y algunos atrevidos pequeñuelos que, en su deseo de ver y oír, burlan guapamente las órdenes de sus mayores.

Ya en el local y convenientemente acomodados, aquí los de un sexo y allí los del otro, con la asistencia de representaciones oficiales, nadie piensa en las pequeñeces humanas, y el que más y el que menos, en el altarcito de su corazón, multiplica el incienso del entusiasmo, y perfuma con sus hermosos sentires el ambiente embriagador del saloncito, donde a diario una de las colmenas infantiles del lugar, canturrea el bien del trabajo y la fe de los hombres.

Pronto suena una campanilla y el silencio reina por el imperativo de las circunstancias. Detrás de la mesa principal aparece entre las aclamaciones internas de todos, la figura simpática del joven maestro.

Habla don Gregorio Sánchez y dice primeramente de su mucho amor y de su mucho interés en el adelantamiento de los piornales, y después de fijarse muy particularmente en el trino de una crónica, pasa a disertar sobre «El alcohol y sus perniciosos efectos».

El auditorio le escucha religiosamente y él continúa diciendo de tan oportuna lección, para hacer resaltar con ejemplos claros y precisos los tres estados de la embriaguez, el de la debilidad para contar y decir de todo; el de la alucinación, que supone siempre lo que no existe y el de la postración o abatimiento, que es el más estúpido si dá motivo a escándalo.

Pasa a contar cómo el que

rinde culto a Baco falta al trabajo y despilfarra, y después de un hermoso razonar sobre los extremos que se citan, recomienda el odio a toda clase de bebidas alcohólicas, y la práctica de la virtud del ahorro a base de trabajo.

Cuando dijo «He dicho», se le aplaudió grandemente y muchos amigos corrieron a estrecharle la mano.

Después hubo cine; los dos películas que se proyectaron fueron del agrado de todos, que rieron mucho. — El Corresponsal.

Hoy 29-XI-928.

H. «La Madrileña»

Calle Gabriel y Galán
CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

VISITA DE LOS
EMPERADORES

La policía emplea tiránicas medidas

Londres, 30. —Telegrafian de Tokio al «Daily Telegraph» que el emperador y la emperatriz visitaron ayer el mausoleo del emperador Yoshihito, situado a treinta millas de Tokio.

Con motivo de esta visita, la policía adoptó medidas severísimas, que han producido críticas no menos severas por su carácter tiránico. En efecto, todas las tiendas, almacenes e instituciones situadas en el trayecto que recorrió el emperador, fueron cerradas y el público fué obligado a sentarse en colchonetas detrás de las filas de soldados, que obstruían la vista de la comitiva. — Fabra.

Garage Extremadura

Queda abierto al público este nuevo establecimiento en el local del antiguo Matadero.

Muy en breve inaugurará el servicio para toda clase de reparaciones, atendido por personal competente.

CALLE MATADERO VIEJO. - CACERES

Tripas Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios
al por mayor y menor
EVARISTO MALAGA
Apartado de Correos, núm. 20
CACERES

CONTRA LA ELECCION DE UN ARZOBISPO

Una comisión de obispos, examinará las protestas

Londres, 30. El «Daily Telegraph» dice que, en Canterbury, se han recibido oficialmente numerosas objeciones contra la elección del arzobispo de York como primado de Inglaterra.

Una comisión de obispos, presidida por el de Londres, examinará inmediatamente el valor de estas protestas, que no son—según el diario citado—más que el eco de las críticas ya formuladas en determinados círculos anglicanos contra la validez canónica de la elección de monseñor Lang por el decano y el Capitulo de Canterbury.

Parece que la validación del nombramiento del nuevo primado dependerá de la decisión que adopte la comisión de obispos. — Fabra.

Olympia PERFUMERIA Y
:: NOVEDADES ::

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII. N.º 27. -CACERES

EL REY JORGE, MEJORA
Es llamado a
consulta un tercer médico

Londres, 30. —Se sabe, de fuente autorizada, que el estado general del rey había mejorado algo esta mañana. Un tercer médico fué llamado en consulta con los facultativos de cámara, sir Stanley Hewett y lord Dawson of Penn, asistiendo a esta consulta sir Joynson Hicks, ministro del Interior.

Como los médicos se han consagrado al estudio general de la enfermedad, no es probable que se publique ningún boletín hasta esta tarde. — Fabra.

EL CREDITO AGRICOLA

Se conceden ciento sesenta y ocho créditos

POR TELEFONO

Madrid, 1 (5'50 t.)—Esta mañana en el Ministerio de Economía Nacional se ha reunido la junta Central del Crédito Agrícola para estudiar 168 peticiones de préstamos con garantía prendaria, acordándose conceder todas las cantidades solicitadas. — Mencheta.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7. Teléfono, 197
CACERES

INCENDIO EN UNA
DROGUERIA

Arde todo el edificio y las pérdidas son de gran importancia

POR TELEFONO

Madrid, 1 (5'30 t.)—En el pueblo de Infantes, de la provincia de Ciudad Real, se desarrolló ayer tarde un violento incendio en la droguería propiedad del vecino de aquei pueblo, don Ramón Tirja.

Inmediatamente después de comenzar el siniestro, acudió al lugar del mismo, el vecindario en masa, cooperando a los trabajos de salvamento, que resultaron muy difíciles por las continuas explosiones de las materias inflamables que se almacenaban en el establecimiento.

Las llamas han destruido por completo el edificio, elevándose las pérdidas ocasionadas a una importante suma. — Mencheta.

Disposiciones de la «Gaceta»,
Se crea la Casa de España en Buenos Aires, en la que se instalarán importantes servicios

MADRID, 1 (4'50 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de hoy, se inserta un Real decreto por el que se crea la Casa de España en Buenos Aires, que será el resumen de la colonia española en aquella república y en la que se agruparán cuantas entidades genuinamente nacionales funcionan en la ciudad del Plata.

El edificio será un gran palacio, en el que quedarán instaladas convenientemente el Consulado español, la Cámara de comercio, la sucursal del Banco Exterior de España y las oficinas de las compañías Transatlántica y transérea.

Por el mismo Decreto, se autoriza al embajador, se-

ñor Maeztu, para gestionar un empréstito de ocho millones de pesetas, que se destinará a construcción del edificio.

Otras disposiciones

También se insertan en la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministerio de Marina para que directamente y con urgencia adjudique la instalación de los servicios complementarios de su instalación en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

—Nombrando vocal interino de Corporaciones, al director de Previsión señor Madariaga. — Mencheta.

GOBIERNO MILITAR

Se han despachado los siguientes asuntos:

Al capitán general:

Se remite relación de jefes y oficiales de Infantería que se encuentran en comisión activa en esta plaza y provincia.

Se remite una instancia del teniente del regimiento de Segovia 75, don José Molina, solicitando pasar a prestar sus servicios a las fuerzas Regulares.

Se remite una instancia que a su majestad el rey (q. D. g.) eleva el teniente del regimiento de Segovia 75, don Bernardo Pérez, solicitando pasar a la Guardia civil.

Se remite relación de delegados de quinta para su aprobación.

Al licenciado Miguel Al-

varez Ojalvo, se devuelve copia del pase recibido del segundo Regimiento de Zapadores Minadores, por no pertenecer a aquél cuerpo.

Al 8.º Regimiento de Artillería, se remite una instancia del licenciado Ignacio Jeremías, para efecto de destinos públicos.

A la 7.ª Comandancia de Intendencia se remite la cartilla militar del recluta Constantino Trejo, a fin de que se le fije su residencia en esta capital.

A la misma Comandancia se remite una instancia del licenciado perteneciente a aquella comandancia, Dionisio Llamas, solicitando el ingreso en el Cuerpo de Carabinero.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Estrados y togas Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL
SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 3

Causa del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, seguida por el delito de disparo de arma de fuego y tenencia ilícita de arma, contra Marcelino Pizarro Hernández.

En el sumario se expresan los hechos de la siguiente manera:

En la tarde del día 18 de Abril de 1928, a consecuencia de haber discutido, sobre la propiedad de un martillo Pedro Ramos Lucio y el procesado Marcelino Pizarro Hernández, al encontrarse en el sitio llamado «Calleja de Culebrero», en término de Cañaveral, el procesado hizo dos disparos de arma de fuego contra el Pedro sin que le alcanzara ninguno de ellos, ni por tanto le ocasionara lesión alguna. El procesado carecía de licencia para uso de dicha arma.

Estos hechos los ha calificado el señor fiscal de un delito de disparo de arma de fuego, y otro de uso ilícito de arma de fuego; y solicita se le imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por el primero de dichos delitos, y dos meses y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas, por el segundo.

La defensa del procesado, señor Leal, solicita la absolución por estimar no están probados los hechos.

Pertenece esta causa a la Secretaría del señor Serrano.

Sentencias

En causa del Juzgado de esta capital, se ha dictado sentencia condenando a Antonio Sánchez Muñoz, por el delito de incendio por imprudencia temeraria, a la pena de un año y un día de prisión correccional; y al responsable civil don Jacinto Mayordomo, a que indemnice a don Fernando Silos en la cantidad de 29.320 pesetas; a don Juan Muñoz Soria en 1.207, y a don Fernando Jiménez, don Francisco Higuero y don Fabián Galán, en la cantidad de 925 pesetas.

En causa del Juzgado de Instrucción de Jarandilla, por el delito de robo, seguida contra Blas Esteban Sán-

chez, Leona Mayo Jerónimo y Bonifacia Domínguez Calle, se condena al Blas a un año y un día de prisión correccional y a Leona y Bonifacia a un año y un día de prisión correccional.

Se absuelve a don Francisco Martínez Gómez, del delito de lesiones, en causa que se le siguió por el Juzgado de Instrucción de Jarandilla.

SALA DE LO CIVIL
SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 3

Interdicto del Juzgado de Primera Instancia de Valencia de Alcántara, promovido por don Francisco Reyes Sevilla contra don Fernando Zamora Ramos, sobre obra nueva que el demandado don Fernando está haciendo en la calle de Acevedo, de la villa de Valencia de Alcántara.

Está el primero representado por el procurador señor Quirós y dirigido por el letrado señor Aranguren, y el segundo por el procurador señor Solís y el letrado señor Viera.

Pertenece este pleito a la secretaría del señor Serrano.

Sentencias

En pleito del Juzgado de Primera Instancia de Mérida, seguido entre don Antonio Rey Coria con el señor abogado del Estado, sobre pobreza, se ha dictado sentencia confirmando la dictada por dicho Juzgado, declarando no haber lugar a otorgar los beneficios de pobreza solicitados por el demandante.

En el Círculo de la Unión Mercantil La Asamblea de exportadores de vinos

MADRID, 1 (5'50 t.) (POR TELEFONO)

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura de la Asociación de exportadores de vinos, ocupando la presidencia el presidente de la Asociación de Vinicultores, don Abelardo Rodríguez y el señor marqués de Rozalejos.

Don Abelardo Rodríguez, leyó numerosos datos para demostrar que en el nuevo

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

Mundo conocido

SALIERON:
Para Aldeanueva del Camino, don Delfín Martínez Barrios y su hijo, el joven farmacéutico don Francisco Martínez Gómez.

CHOCOLATES EUREKA

—Para Aliseda, el presidente del Colegio farmacéutico de la provincia, don Jacinto Acedo Pedregal.

TRASLADO:

Ha sido trasladado del Centro provincial de Telégrafos de Badajoz, donde prestaba sus servicios, al de esta capital, el jefe de dicho Cuerpo, don Alejandro Alvarez y Alvarez.

Nuestra cordial enhorabuena.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

LAS CLASES DEL EJERCITO

Inauguran un casino en Valladolid

POR TELÉFONO
Madrid, 1 (4'15 t.)—Las clases del Ejército, de las guarniciones de Valladolid, han inaugurado con toda solemnidad y con asistencia de las autoridades civiles y militares, el Casino de Clases, celebrándose un gran baile.—Mencheta.

VIOLENTO INCENDIO

Se pierde un millón de coronas y hay varios muertos y heridos

Oslo, 30.—Un violento incendio ha destruido ayer una de las más importantes fábricas de los alrededores de Christiansund, causando daños materiales por valor de un millón de coronas. Muchos obreros pudieron escapar a la muerte saltando por las ventanas del edificio, pero se teme que cuatro hayan perecido carbonizados. A consecuencia del siniestro hubo seis heridos.—Fabra.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santaolalla Font
Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

ACCIDENTE AEREO

Se destroza un avión y se desprende un globo cautivo

Lisboa, 30.—En el aeródromo de Alverca, un avión militar ha chocado esta mañana con el cable de amarre de un globo cautivo. El avión cayó destrozado, muriendo en el acto sus ocupantes, comandante Santos Leite y capitán Salgueiro Valente. El globo marchó a la deriva, sin pasajeros y a mediodía pasó sobre Lisboa con dirección al mar.—Fabra.

Javier

FOTÓGRAFO
Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
ARTICULOS KODAK
Trabajos para aficionados
— ALFONSO XIII, 12. —

Pompeyo de Cáceres

MEDICO MILITAR
= DENTISTA =
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta: Antigua clínica del Doctor Arroyo
De 11 a 1 y de 4 a 7
Hernán Cortés, 20 - PLASENCIA

El «saludo a Benavente» Durante toda la mañana, el ilustre dramaturgo ha recibido millares de cartas y tarjetas

Los artistas le dedican delicados recuerdos
MADRID, 1 (5'15 t.) (POR TELEFONO)

Hoy era el día señalado para tributar a don Jacinto Benavente el homenaje cuya idea fue lanzada por un periodista, consistente en enviar a dicho autor por todos sus admiradores de España, una tarjeta o carta, con el nombre de la obra que más fuera de su agrado.

Los periódicos de la mañana dedicaron elogiosos saludos al ilustre comediógrafo, con motivo del homenaje.

Desde mucho antes de que la puerta de la casa número 20 de la calle de Atocha, en que vive don Jacinto Benavente, se abriera, estaban congregados ante ella compactos grupos de admiradores que esperaban el momento de testimoniar su admiración.

El primero en entregar su tarjeta concebida en términos de exaltación, fué el presidente de la Sociedad de Limpiabotas.

Durante toda la mañana

desfilaban por la portería, representantes de la política, la ciencia, el teatro y las artes, dejando su tarjeta.

También concurrieron jefes y oficiales y clases de la guarnición, numerosos obreros y grupos de estudiantes, que sin formar manifestación, se sucedían ininterrumpidamente.

A las dos de la tarde, fueron llevados al piso en que vive Benavente, cinco grandes cestos repletos de correspondencia.

La consigna dada por el aplaudido autor es que ni él ni su secretario, estaban en Madrid, lo cual se asegura no es cierto.

Algunos artistas y otros admiradores han enviado a Benavente algunos regalos; entre ellos figura un enorme puro habano, dedicado por el diario «Informaciones», un ramo de violetas de Irene López Heredia y una corbille de flores de la compañía Díaz-Artigas.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios
Apartado de Correos núm. 17 - CÁCERES -
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral

SE VENDE

la casa número 15 de Canalejas, con salida a la calleja del Matadero.
En este periódico darán razón.

EL TIFUS EN LYON

Se propaga por contagio directo

Lyon, 30.—Oficialmente se declara que la epidemia de tifus se propaga en la ciudad por contagio directo y que los principales focos de la enfermedad, se encuentran en varias localidades vecinas que no están unidas administrativamente a Lyon, debiéndose a esta circunstancia que la epidemia haya tomado tal incremento.

Las autoridades han adoptado severas medidas para combatir el mal.—Fabra.

NOTA POLITICA

El Consejo de ministros de hoy, tendrá importancia

POR TELEFONO

Madrid, 1 (4'15 t.)—Sábase oficialmente que en el Consejo de ministros, que se celebrará esta tarde, a las siete, se tratarán interesantes problemas de orden nacional y económico, cuyas soluciones espera la opinión con interés.—Mencheta.

OBRAS NACIONALES

El primer trozo del ferrocarril del Mediterráneo

POR TELEFONO

Madrid, 1 (4'45 t.)—Comunican de Soria, que a primeros de año, quedarán terminadas las obras de construcción del ferrocarril de Burgos a la frontera francesa, con un recorrido de 155 kilómetros, el cual forma parte del proyecto general que se conoce con el nombre de ferrocarril del Mediterráneo.—Mencheta.

MÁRMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM. 9

Arte extremeño

Una interesante Exposición de trabajos esculturales

En estos días se está celebrando en Cáceres, una Exposición de escultura, en el patio de la solariega casa situada en la plaza de Santa María, propiedad de la excelentísima duquesa de Valencia, de cuyos geniales trabajos, es autor Eliseo Ruiz Corisco, hijo de Casatejada.

No es misión mía, hacer un análisis crítico de tales trabajos; me lo veda mi orfandad técnica, aunque lo justificaré, en todo caso, el arrobamiento que inunda siempre mi espíritu ante la contemplación de cualquier manifestación artística; además, puede aplicarse en este caso, el dicho corriente de «doctores tiene la Iglesia» y ciertamente, Cáceres, tiene plumas expertas en esta materia, que llevarán a las columnas de la prensa periódica, sus juicios autorizados y su crítica valiosa.

Es mi misión muy distinta. Cuando por ahí se dice que en nuestra provincia no tienen ambiente ni protección adecuada los artistas, creo sinceramente que se miente; ahora que esa falta a la verdad puede obedecer a móviles diametralmente opuestos; algunos pueden llevar esa afirmación a sus labios para escarnecer, y otros, los más, acaso todos, seguramente porque en sus generosas ansias de engrandecer el Arte, todo lo que se haga les parece poco.

Pensemos piadosamente en que al hacerse esta afirmación hiriente, se hace por el móvil levantado de exaltar más el sentimiento artístico de Cáceres, y en este momento concreto del artista que nos ocupa, ocasión tendrá de demostrar la simpática capital, su pasión por el Arte.

Y más todavía se pondrá de relieve esta noble pasión, cuando se conozcan los detalles de la vida de Eliseo Ruiz Corisco.

Decir que es pobre, es decir una vulgaridad cuando de artistas se trata. Dios ha estado acertado en todo, pero su acierto es altamente irreprochable, cuando a los pobres del bolsillo los colma de riquezas en su corazón y su cerebro. Un millonario cretino no puede ser jamás tan feliz como un necesitado que vuela por las regiones del Ideal, sin otro bagaje que su fantasía creadora, o al menos hemos de convenir que ambos, en la esfera de acción y en el ambiente en que cada uno de ellos se desenvuelve, son felices, ya que el rico, mirando hacia abajo, tiene como norma el estómago, y el pobre, mirando hacia arriba,

tiene su ideal, aguja magnética que le señala el norte de sus anhelos.

De niño Corisco, a los 10 años, estuvo dependiendo en un comercio de Casatejada; los ratos que tenía libres los aprovechaba en ir a la iglesia y modelar en barro las esculturas religiosas; de edad de 7 años, hizo un San José que creo todavía conserva; fué su primera obra, y lo que a los ojos de sus buenos padres reveló su pasión por el Arte y sus predilectas inclinaciones; los pocos años que estuvo en el comercio fueron un constante rogar para que sus padres le llevaran a Madrid, lo que tuvieron a la postre que hacer, cuando el artista tenía 16 años; allí se hospedó en casa de una parienta, abonando sus padres a costa de grandes sacrificios, tres pesetas diarias por el pupilage y allí Ruiz Corisco conoció a un buen señor, militar retirado, que tenía estrechas amistades con el notable escultor Jacinto Higuera, que tenía instalado su estudio en la calle de Ferraz; le presentó a él y su primera obra junto al maestro, fué modelar una mano.

Trabajó allí algún tiempo y su entusiasmo no tuvo límites cuando fué al Museo de Arte Moderno. En la parroquia de Santo Domingo, tenía Alsina su taller de escultura religiosa y fué su visita diaria, ofreciéndose incluso para barrer; le aceptó el inspirado escultor y le dió a modelar una cabeza; allí conoció a Capuz, con quien también trabajó y últimamente con el orfebre Granda, en cuyo estudio y durante bastante tiempo, estuvo remunerado su trabajo con 200 pesetas mensuales.

Pero el anhelo constante de nuestro joven artista era prepararse para hacer oposiciones a Roma; luchó siempre con la falta de medios económicos, no tuvo protección para realizar su anhelo y se vino a su pueblo natal, buscando inspiraciones en la tierra que le vio nacer y de cuyas típicas costumbres hace surgir sus maravillosas creaciones.

Ruiz Corisco obtuvo en el curso de 1925 26, en la Es-

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Hoy sábado 1.º de Diciembre, la interesante película La Cruz del Gran Duque

Mañana domingo, Ana Karenina, por GRETA GARBO y JON GILBERT, formidable producción Metro Goldwin.

A las cuatro, función infantil, El rayo escarlata.

cuela de Artes y Oficios de Madrid, brillante calificación y nota de Notable por una talla en piedra, y notable también en el curso siguiente por sus trabajos en piedra y mármol.

Avalora su personalidad artística un certificado suscrito por las insignes firmas de Benlliure, Valera, Capuz, Vicent y Adsuara, de fecha muy reciente, en el cual, entre otras cosas, hacen constar que «sería de sentir que por falta de protección no pudiera conseguir sus anhelos».

Y este novel artista, este documentado en el Arte escultórico, hace un nuevo sacrificio y ofrenda a Cáceres sus obras, las expone a la crítica y prueba con ello que no es un platónico del ideal, sino que el ideal lo realiza poniendo a contribución sus energías espirituales y materiales.

Casos de estos se dan en todas las provincias y en todas las partes surgen las iniciativas que generalmente cristalizan en los auxilios que las Diputaciones conceden siempre a estos inspirados que, a través del tiempo, consagran su nombre y valorizan aun más el de su tierra. Cabe esperar confiados, que nuestra excelentísima Diputación, al ritmo con sus similares, haga lo posible por apoyar a este artista para que realice sus nobles anhelos, ampliando sus estudios en el extranjero y surja mañana un nombre que exalte el de esta noble tierra cacereña.

CAYETANO MOLINA
Miajadas, 23-XI 1928.

SE VENDE

en pública subasta, que tendrá lugar en la Notaría de don Juan Zancada, sita en esta capital, calle de Canalejas, número 31, el día 12 del próximo mes de Diciembre, de doce a una, y por el sistema de pujas a la llana, la dehesa denominada «Castillejo de Guadiloba», sita en este término municipal.

A SIFTE BAJO CERO

La nevada de anoche

Próximamente a las dos de la madrugada del día de hoy, comenzó a sentirse un frío intensísimo, acabando en copiosa nevada; cuando las calles se hallaban totalmente cubiertas de nieve, vimos con el natural horror, cómo se helaba el chuzo de un tranquilo «sereno» que, casi convertido en un sorbete, perdía en aquellos momentos toda su «serenidad».

Nosotros recomendamos prácticamente los gabanes y pellizas de La Muñeca; protegen del frío y la nieve y conservan el cuerpo abrigado; son los mejores.

Señores: antes de comprar vuestros abrigos, vea nuestras excelentes colecciones; las más completas y las de mayor gusto. Terciopelos de lana, gamuzas de novedad y lisas, otomanes, pañetes, sedams, etc., etc. Rosendo Caso, Paneras, 1 y 3. Cáceres. Últimas novedades.

EN LA VISTA DE UN PROCESO

Un desconocido dispara siete tiros y mata al acusado

Y también resulta herido un periodista

Praga, 30.—Hoy ha comenzado ante el tribunal por jurados, la vista del proceso instruido contra el albanés Bebí, que asesinó a Tsena bey, ministro plenipotenciario de Albania y cuñado del rey Zogú.

Cuando el presidente acababa de suspender la vista por un cuarto de hora, un desconocido que se hallaba entre el público, hizo siete disparos de pistola contra el acusado, que se desplomó sin vida. Una de las balas, fué a herir gravemente al corresponsal del «Piccolo», de Trieste, Adriano Vecchio.

El asesino, que fué detenido en el acto, ha declarado ser ayudo de cámara de un hermano de Tsena bey.—Fabra.

Vida provincial

Ceclavín al día

Estampas lugareñas. - Notas religiosas. De sociedad. - Natalicio. - Petición de mano. Otras noticias

Tras unas rojas y doradas nubes, va hundiéndose mansamente la luz del astro del día.

Son los últimos resplandores los que tiñen las copas verdes de los naranjos y las piedras gráficas del templo.

Los caminos urbanos, a estas horas, parecen arterias abundantes de circulación, donde los trabajadores regresan, mientras debaten una charla amistosa. Arterias que conducen al común hormiguero, en busca de la noche, en busca del descanso.

Entre dos luces. Los hombres en sus pollinos envueltos a las mantas y con el cigarro en los labios, van penetrando en el pueblo; es la hora del anochecer; suena el «Angelus».

Anochece. Las chimeneas humean intensamente, y el gas dasvanecido cubre con densa nube, la villa. Se carga el ambiente de un tono bullanguero. Huele a cenas; que en todas las cocinas se preparan.

Mucha gente en las calles. En las puertas los borricos, las yuntas, los aperos. Es la hora llegada de pajear el ganado. Suena la esquileta de la vaca. El gañán, de pila en pila y de pesebre en pesebre, va renovando la paja. De vez encuando la voz de «Voluntaria!», resuena por entre los corrales y las cuadras.

Centellea un lucero en el firmamento. La noche está rasa. Hace luna. Hace frío...

Ha entrado la obscuridad y la noche. El silencio se hace más profundo cada minuto, cada instante. Ya sólo se oye alguna conversación en los hogares, o la lectura de un novelucho al brasero, rodeado de vecinas.

En la calle, sobre las puertas y los hierros de las rejas, el amor se señorea, se ilusiona, se crece en medio de la soledad, que incita y se deduce al más sublime idilio... Pronto, nada: unos pa-

sos, o una copla jonda del bravo mozo que camina a la cama.

Ayer, en el convento de las religiosas Josefinas el ejercicio de la Hora Santa, y hoy a las seis y media, dará comienzo en la Parroquia la solemne novena a la Immaculada Concepción, de la cual ya hemos dicho se halla bien organizada.

De Zarza, ha estado en ésta el médico de aquella localidad, don Domingo Sandoval.

Con toda felicidad, ha dado a luz una robusta niña, la esposa del alcalde de esta villa y buen amigo nuestro, don Nicolás de Sande. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentra en perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

Ha sido pedida la mano de la joven señorita Leonor Pozas, para el joven industrial de esta localidad, don Vicente Hernández. La boda se celebrará en breve. Deseamos muchas felicidades a los jóvenes y futuros esposos.

Ayer y bajo la presidencia del señor alcalde, celebró su sesión semanal la Comisión municipal permanente de este Ayuntamiento, la cual, después de tratar asuntos de escaso interés, se dedicó a la aprobación de cuentas. El Corresponsal.

Hoy, 30-XI-1928.

Greta Garbo y Jon Gilbert

EN

Ana Karenina

Carpintería y Ebanistería - de -

Santiago Porrás

Sancti-Spíritu, número 14
CÁCERES

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO, AHIGAL (Cáceres)

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería
CALLE GOMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases
ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 193

RURELIO TORREMOCHA

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27-Tel. 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida --

Dientes artificiales, 7'50 ptas. uno

Los mismos en oro todo, -- hijos, 25 pesetas uno --

Extracciones con inyección desde 2'50

Un problema provincial La tuberculosis como enfermedad social

Nuestro culto y activo inspector provincial de Sanidad, ha emprendido una plausible campaña, a fin de conseguir la construcción de una enfermería Victoria Eugenia en nuestra provincia.

Conocedores, por sus actos, de las singulares dotes de energía, actividad e inteligencia que le adornan, no dudamos un momento de que el éxito más lisonjero ha de coronar sus esfuerzos.

Su labor constante y eficaz, ha dado gran impulso y encauzado por derroteros eminentemente prácticos, a la sanidad provincial, desde el feliz momento que se encargó de su Inspección.

Es muy de alabar la tendencia a llevar este y otros problemas sanitarios a la prensa diaria, a fin de llamar y fijar la atención de las gentes sobre ellos, para que convencidas de su importancia y trascendencia social, los presten el apoyo necesario para su rápida resolución.

Ello es lo que mueve a nuestra pluma a tratar en estas columnas, de la tuberculosis como enfermedad social.

La denominación de enfermedad social está justificada por el hecho comprobado de que todos los humanos somos portadores de lesiones tuberculosas; unos, la mayoría, apagadas o cicatrizadas; y otros, en actividad más o menos intensa. Porque oscila entre 45.000 a 50.000 el número de individuos que anualmente mueren en España de la tuberculosis, lo cual da una media de cinco o seis defunciones a la hora, por esta sola causa.

Porque son doscientas mil las personas que en nuestra Patria están constantemente, difundiendo esta enfermedad, actuando de verdaderos sembradores de bacilos de Koch.

Enfermedad social es, porque para combatirla y evitar su extensión, no basta contratar particularmente cada tuberculoso, lo que ya es algo, sino que se precisa desarrollar tan gran esfuerzo, movilizar tan cuantiosos elementos económicos, que ello solo se concibe como función social privativa del Estado, en la cual cooperasen cuantas entidades benéficas y cuantas iniciativas particulares conspirasen al mismo fin, pero todo perfectamente articulado bajo una sola dirección.

Por muy elevados que fueran los recursos económicos que hubiera que poner en juego para combatir de un modo eficaz esta plaga so-

cial, habría de tenerse en cuenta que serían enormemente reproductivos, por el gran número de enfermos que un tratamiento adecuado devolviera a la sociedad, aptos para el trabajo y, sobre todo, por la infinidad de contagios evitados mediante el aislamiento de los bacilíferos. Esto último, económicamente (suprema razón en los tiempos actuales) es de un valor incalculable.

Refiriéndonos a la proyectada enfermería Victoria Eugenia, admitamos que, una vez en funciones, conseguirá poner anualmente en condiciones de poder trabajar a 50 enfermos y evitara otros tantos contagios graves, lo cual supondría cien personas arrancadas de las garras de la muerte en beneficio de la comunidad; y admitiendo que rindieran al año un trabajo útil valorado tan sólo un 1.000 pesetas, tendríamos en total de 100.000 pesetas. Esta cifra, calculada muy por bajo de la realidad, demuestra de modo evidente que la protección dispensada al tuberculoso, es además de una obra altamente caritativa y justa, un estupendo negocio. Véase que no son tan sólo argumentos sentimentales los que justifican la campaña antituberculosa.

El tratamiento de la tuberculosis como enfermedad social y su profilaxis, ha de establecerse sobre las siguientes bases:

- 1.ª Formación de una estadística verdadera de las familias tuberculosas existentes, y de los miembros de ellas, eliminadores de bacilos y, por tanto, contagiosos.
- 2.ª Aislamiento de los enfermos bacilíferos en Sanatorios, Entermierías, etc.
- 3.ª Separación de los recién nacidos en el seno de familias tuberculosas, durante cierto tiempo, en instituciones apropiadas.
- 4.ª Vacunación preventiva con la B. C. G. de Calmette, si se confirman las brillantes estadísticas que nos remiten de Francia. Esto sería lo menos oneroso y más eficaz.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.**

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. 35 años de éxito. 5 pesetas botella. VENTA: Principal. En todas las farmacias del mundo.

- 5.ª Mejoramiento de las condiciones del trabajo, de la alimentación y de la vivienda.
 - 6.ª Protección a la mujer embarazada tuberculosa o que pertenezca a familia tuberculosa.
 - 7.ª Educación e instrucción de los enfermos y de sus familias en lo referente al modo de evitar el contagio.
 - 8.ª Seguro contra la tuberculosis.
- Y otras que comentaremos próximamente.
- I. GANDARA
Tornavacas-XI-1928.

Greta Garbo y Jon Gilbert
EN
Ana Karenina

EN LUXEMBURGO
**Se descubre una
organización comunista**

Luxemburgo, 30.—La Seguridad general ha descubierto en la cuenca minera una organización comunista, con numerosas «células» repartidas en la ciudad de Esch.

Un centenar de comunistas italianos ha recibido ayer la notificación de haber sido decretada su expulsión del territorio luxemburgués.—Fabra.

TALLER DE COSTRUCCIÓN
Hijo de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, N.º 28.—CÁCERES

TEMPORADA TEATRAL
Lisa de la Compañía Moderna de Comedias

Leemos en la Prensa de Badajoz el buen efecto que produce en el público la labor de la Compañía Moderna de Comedias, que actúa en aquel teatro y que hará su presentación en Cáceres el día 5 del actual.

En la lista de esta compañía figura como primera actriz María Luisa Moreno; primer actor-director de escena, José Portes y como primer actor galán, Manuel París.

El resto de la compañía lo forman Elisa Sánchez, Natalia Ortiz, Dionisia de Lahera, Carmen Pardo, María Luisa Aceña, Elvira del Llano, Mery Derby, Anita Nadal, María Luisa Arizmendi, Francisco Linares Rivas, Delfín Jerez, Julio Lorente, Guillermo Figueras, Alfredo Domech, Antonio P. Camacho, Alfredo Arroyo, Federico de Velasco y Rafael López Martínez, con el personal completo de apuntadores, maquinistas, atrezoista, etc., etc.

Se dará a conocer al público con el estreno de «Mi hermana Genoveva», de José Juan Cadenas, figurando entre las obras que se representarán durante el abono, la última producción de Benavente, «Pepa Doncel».

GIRONDA
TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Avenida de Armiñán.—Teléfono 481

Colaboración femenina La mujer cristiana y el feminismo

La doctrina sacrosanta de nuestra religión trajo como consecuencia la rehabilitación de nuestros sagrados deberes, tan debilitados por las leyes paganas, helénicas y romanas. La aureola de respeto y consideración que la mujer cristiana adquirió bajo el triple estado de virgen, esposa y madre, va falseándose y degenerando de una manera lamentable por esas corrientes ultramodernistas que tan mal se avienen con la suave moral cristiana y que fueron las que desataron las cadenas de nuestra esclavitud, sacando a la mujer del estado de abyección en que se encontraba, dándole la plenitud de sus derechos morales para que fuera la digna compañera del hombre.

Es el feminismo una tendencia, un movimiento doctrinal, un estado de espíritu, que dispone a pensar a una multitud, de muy distinta manera de como hasta hoy lo hicieron.

Esta nueva corriente de innovación tiene todas sus simpatías, siempre que sus innovaciones estén dentro de los límites prudentiales que nos marca una sana moral cristiana. Alguien ha dicho que el feminismo puede dividirse en dos grupos, perfectamente diferenciados y antagónicos: feminismo «relativo y absoluto».

El primero, defiende y admite la participación de la mujer en cualquier manifestación de la vida pública o privada hasta llegar al ideal perfecto, marcado por la sana filosofía y la moral; y a éste, puede llamarse feminismo «moderado, cristiano, católico».

El otro, el absoluto, reclama para la mujer reivindicaciones injustas, derechos indebidos e imposiciones antagónicas contra la ley de Dios. Es partidario de las libertades de perdición y emancipa a la mujer de sus más sagrados deberes, haciéndola huir del matrimonio, y portanto, de la maternidad, como una carga pesada que la imposibilita para sus fines.

La feminista radical, según

nos dice el padre Alarcón, no es «hija, ni madre, ni esposa», y, como consecuencia lógica, no es mujer; puesto que la descentraliza hasta el punto de imposibilitarla para la función más alta y más noble para que ha sido creada, convirtiéndola en un marimacho, sin pudor y sin vergüenza.

Defendamos nuestros derechos sagrados y eduquemos a nuestras hijas dentro de un horizonte más amplio que el que nos tenía limitado el egoísmo y la desaprensión del hombre. Emancipémonos intelectualmente, creándonos un modo de vivir digno y decoroso, para que la lucha por la vida no nos haga sus víctimas, y de este modo, cuando la mujer vaya al matrimonio, irá llevada por el santo ideal del

carino y no obligada por la necesidad de vivir a costa de su marido, lo que la hacía a los ojos de éste de condición inferior y le autorizaba en cierto modo, para tratarla como a tal, con menoscabo muchas veces de sus sentimientos más delicados. Y de este modo, si la mujer por el solo y venerable hecho de ser madre, merece todos los honores, el hecho de contribuir con su trabajo honrado al sustento de sus hijos la hace convertirse en heroína y acreedora a que el hombre la tribute ese homenaje de que tanto se habla estos días; pero un homenaje grande, sincero, delirante... como el que se tributaría a un mártir de su deber.

D. Leonor Fernández García.
Santa Ana, 28-XI-1928.

CASA JURADO

Sigue recibiendo Sombreros y Abrigos de señora y niñas. Tenemos bonitas Trincheras plumas, para señora, de todos colores, a 50 pesetas. Las mismas, a la medida, a 53 pesetas.

Vean las grandes novedades en ropita de niño. Especialidad en artículos de regalo. Juguetería y muebles de junco, médula y mimbre.

CASA JURADO
Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

ZEISS LO MEJOR EN CRISTALES ÓPTICOS.
SE SIRVEN RECETAS MÉDICAS.

Armazones para gafas y lentes de todas formas y calidades
Precios de fábrica, impuestos por la **CASA ZEISS**

Relojería El Cronómetro
CAPDEVIELLE HIJO
Alfonso XIII, n.º 19.—Cáceres.

Gramófonos y Discos.
Ventas a plazos.
DISCOS nuevos cada 15 días.



Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítenos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA
Alfonso XIII, n.º 1. Teléfono, 244.

POZAS
Moret, 18

JOYERIA =
CACERES
Artículos para regalos.

NUEVO DTA

DIARIO DE LA TARDE

"EL SANATORIO" Travesía de San Juan, Teléfono 17.
Paneras Bajas, Teléfono 204.
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Aperitivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos Bares más populares de Cáceres.

Botones de muestra Menos habilidades y más memoria

Coincidiendo con nuestra «Ruta» de ayer, hoy leemos en «La Nación» el siguiente artículo:

«Aunque ya hemos consagrado al asunto estos días dos o tres sueltos, no estará de más que se insista en ello con el fin de poner de relieve el hecho, bien ostensible por otra parte, de que ciertos elementos de los que se llaman a sí mismos avanzados, en constante actitud expectativa para aprovechar todo pretexto que le depare la actualidad, se dediquen ahora a intentar promover algaradas alrededor de un episodio cuya significación no justifica esas interpretaciones y esos comentarios.

Claro está que la opinión consciente, sana; la opinión que no padece amnesia, coincide con nosotros en que que nos encontramos ante un caso nada extraordinario, porque es la simple expresión, cándida de tan desmascarada, de un fenómeno de idiosincrasia. Muchos de los señores que en el momento actual ponen a Benavente por las nubes son precisamente los mismos que en otros tiempos le pusieron verde.

La verdad es la verdad, y documentos existen, y no escasos, sino abundantes, que hemos de recoger aquí, en los que se tilda al autor de «La noche del sábado» de reaccionario y hasta de mal escritor. Baste recordar los estrenos de «El collar de estrellas» y de «La ciudad alegre y confiada», el homenaje del Ayuntamiento de Madrid y otras ocasiones memorables. Y publicaremos algunos de los textos más explícitos para edificación y regocijo de las gentes de buena fé.

La cuestión es agitar y alborotar, y conducir al público sencillo y engañado a actos y protestas que sólo interesan a los iniciadores de estos revuelos, sin eco en la realidad, como lo prueba que quedarán en conato y no ocurrirá nada en menoscabo del orden y de la tranquilidad que anhela—y disfruta—el país.

Y se ve demasiado clara la tramoya para que nadie se deje sorprender.

Un detalle peregrino, empleando un discreto eufemismo, aparece en un diario de esta mañana, y es la afirmación de que una obra teatral en España, fuere cual fuere su tendencia, no ha producido nunca alteracio-

nes de orden público; se refiere, y lo dice, al estreno de «Electra», de Galdós.

«Todo se redujo—escribe—a una lícita y pacífica manifestación en honor del ilustre escritor y político.»

«¿Lícita y pacífica manifestación?» Esto sí que es eufemismo, lectores, cuando lo que sucedió fué un escándalo, un tumulto enorme, algo con carácter francamente revolucionario, que elaboró un estado de opinión pasional de lamentables consecuencias, que mantuvo en inquietud constante al país durante varios días.

Ahora, naturalmente, no ocurrirá nada de esto. Por algo el Poder público está vigorosamente afirmado y no necesita refuerzos ni ayudas.

Está frustrada la maniobra. No se ha perdido por completo la memoria.

Un pequeño botón de muestra. El año pasado, La Voz—iniciadora del «Saludo a Benavente»—organizó una encuesta, en la que se preguntaba a los autores dramáticos: «¿Cómo escribe usted sus obras?»

Don Jacinto contestó en estos o parecidos términos: «Muy mal, según el crítico de La Voz».

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

ALMACENES
TERIO

Esta casa ha recibido las últimas novedades para la temporada de Invierno en ABRIGOS DE PIELES, impermeables y trincheras para SEÑORAS
Para caballeros los mejores abrigos de CUERO VERDAD, en los que se garantiza la firmeza de su color

Todas las semanas recibe nuevos modelos de sombreros de señoras y niñas

Trajes interiores de LANA "VIGOR", la mejor marca. Siempre artículos de PRIMERA CALIDAD

PLAZA MAYOR, 13.-TEL. 320.
CÁCERES

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Dice un proverbio antiguo que «si alguien te dice que no hay Dios, mira el interés que pueda tener quien tal afirma, en que no lo haya».

Así, cuando alguien te diga algo que pueda desanimarte, cuando se burlen de tí o no te crean capaz de realizar nada grande en la vida, mira a ver el interés que pudieran tener en que así sucediera. Acaso, de esta manera, encuentres explicación a muchas cosas que hasta ahora no supiste explicarte.

El porvenir será el resultado de cuanto hagamos hoy. No perdamos, pues, el hoy, esperando que el mañana sea mejor. Si no aprovechamos el momento

actual para trabajar intensamente con el fin de conseguir un mejor porvenir, éste será peor que el presente, por malo que éste sea.

CHOCOLATES EUREKA

LA GRAVEDAD DE LUCA DE TENA

Se le han administrado los auxilios espirituales

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (5'20 t.)—El director de «A B C», señor Luca de Tena, ha recibido esta mañana los auxilios espirituales, siéndole administrado el Santo Viático por el señor obispo de Sigüenza.

Los médicos de cabecera han manifestado que el enfermo ha experimentado una ligera mejoría, aunque no ha desaparecido la gravedad.—Mencheta.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1 (4'35 t.)—Esta mañana se ha efectuado el sorteo de la Lotería Nacional, el cual ha dado el resultado siguiente:

Premios mayores

Primer premio.—Número 21.161, con 100.000 pesetas, en Gijón, Toledo, Málaga, Coruña, Soria y Valencia.

Segundo premio.—Número 9.632, con 60.000 pesetas, en Córdoba, Aracena, Noya y Murcia.

Tercer premio.—Número 29.231, con 20.000 pesetas, en Sevilla.

Premiados con 1.500 pesetas

Los veinte números a los que han correspondido premios de 1.500 pesetas cada uno, han sido los siguientes:

Número 23.742, en Badajoz.

Número 32.983, en Madrid.

Número 4.900, en Baena, Logroño y Alicante.

Número 9.624, en Oviedo, Ceuta y Las Palmas.

Número 15.801, en Madrid y Huelva.

Número 30.000, en Córdoba, Madrid y Valencia.

Número 20.788, en Badajoz, Valladolid y Madrid.

Número 11.239, en Sevilla y Cartagena.

Número 30.716, en Madrid y San Sebastián.

Número 4.260, en Sevilla y Madrid.

Número 18.899, en Madrid y Barcelona.

Número 9.484, en Fernández y Madrid.

Número 29.926, en Valladolid.

Número 16.329, en Mallorca y Barcelona.

Número 25.894, en Sevilla, Barcelona y Marchena.

Número 8.115, en Huelva y Murcia.

Número 8.203, en San Sebastián, Salamanca y Madrid.

Número 36.157, en Valladolid.

Número 2.298, en Sevilla y Bilbao.

Número 31.963, en Sevilla, Barcelona y Alcalá la Real.

Premiados en la provincia con 300 pesetas

Han resultado premiados con 300 pesetas cada uno de los siguientes números vendidos en las administraciones de Lotería de la provincia:

CÁCERES.—5.434, 13.327, 17.881, 19.180, 22.550, 18.862, 18.868 y 19.816.

TRUJILLO.—23.246.
CORIA.—18.136.
PLASENCIA.—3.292.
BROZAS.—6.812.

Aproximaciones y centenas

Los números 21.160 y 21.162, anterior y posterior al del primer premio, con 800 pesetas cada uno.

Los números 9.631, y 9.633, aproximaciones del premio segundo, con 700 pesetas cada uno.

Los números 29.230 y 29.232, aproximaciones del tercer premio, con 588 pesetas cada uno.

Tienen centenas los tres premios mayores.

Además, hay en este sorteo 1.548 premios pequeños de 300 pesetas para otros tantos billetes que resulten agraciados.—Mencheta.

Greta Garbo y Jon Gilbert

Ana Karenina

DE NUEVA YORK

Una función a beneficio de la Ciudad Universitaria española

POR TELÉFONO

Madrid, (5'45 t.)—Los últimos cablegramas recibidos de Nueva York, dan cuenta del resultado económico obtenido en la función del Teatro Metropolitano, a beneficio de la Ciudad Universitaria española.

El salón estuvo completamente lleno de público, habiendo producido un beneficio líquido de 50.000 dólares.

El viaje de los infantes don Alfonso y doña Beatriz

Se encuentran en Washington los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz, que han sido objeto de un cariñoso recibimiento por parte de las autoridades y de la colonia española.

Organizado por ésta, se ha celebrado un banquete popular, que se vió concurridísimo.—Mencheta.

LOS FILANTROPOS importante donativo para la propagación de la fe

POR TELÉFONO

Madrid, 1 (5 t.)—La señora María Isabel Grotta ha legado toda su fortuna, valorada en 300.000 pesetas, para la propagación de la fe.—Mencheta.

NUEVO SURTIDO
DE
ABRIGOS DE PIELES
Y
PIELES CONFECCIONADAS
Precios como nadie
Modas de París